
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE FEBRERO DE 1818.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 5 de Diciembre.

El capitán Dorr, del bergantín *Ontario*, cayó el mes pasado en manos de un corsario insurgente, á quien imprudentemente se acercó no viendo mas bandera que la anglo-americana; mas luego que estuvo á corta distancia, el pirata enarboló su bandera, que era negra y blanca, y dió caza al bergantín. Al fin le alcanzó, y enviando á su bordo 14 ó 15 bandidos armados de pistolas y de sables, que se llamaban patriotas, acuchillaron á la tripulación, y se dieron á saquear el buque del modo mas escandaloso. El capitán quiso reprenderles esta conducta; pero le hicieron callar, poniéndole un par de pistolas al pecho. Estos facinerosos pertenecian á varias naciones; y no podemos menos de decir que entre ellos habia algunos anglo-americanos. El corsario tenia cuatro cañones muy largos de á 18 y 55 hombres de tripulación.

PRUSIA.

Berlin 3 de Enero.

Hoy á medio dia han hecho su entrada pública en esta capital el Príncipe Federico de Prusia y la Princesa su esposa; quienes fueron recibidos con repetidas salvas de artillería, y con muchos vivas del numeroso concurso que los estaba esperando. SS. AA. RR. fueron á apearse al palacio Real, donde fueron cumplimentados por los oficiales civiles y militares.

SUIZA.

Zurich 7 de Enero.

Se acaba de publicar el tratado concluido entre los cantones de Berna y de Lucerna para la fundacion del obispado de Basilea, que contiene 26 artículos. Los mas interesantes son los siguientes:

1.º „El canton de Lucerna se agrega al obispado de Basilea, y reconoce á su obispo.

2.º „El canton de Berna cede al de Lucerna la silla episcopal y el cabildo.

„El artículo 8.º dice: Cuando resulte vacante el obispado, los cantones diocesanos, reunidos en junta solemne, nombrarán por obispo á uno de los canónigos del cabildo antes de que se cumplan tres meses de la vacante. Estos cantones egercerán su derecho de votar con proporcion al número de pre-

bendas que posean. Quince dias despues de la eleccion el nuevo obispo será presentado á la confirmacion de S. S.

„El artículo 21 dice: Los cantones diocesanos se reservan sus derechos, usos é inmunidades en negocios eclesiásticos de la manera mas solemne, y se las aseguran recíprocamente.”

Varios cantones han tomado últimamente providencias eficaces para impedir la usura de los tratantes en granos, contra quienes hay siempre muchas quejas.

BAVIERA.

Manheim 7 de Enero.

Se sabe que el Rey de Prusia no ha tomado aun resolucion alguna sobre la sentencia dada contra Mr. de Massenbach. En toda Alemania estan las gentes con mucha impaciencia por saber el fin que tendrá esta causa.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de Enero.

Se dice que la Princesa de Gáles vendrá muy pronto al palacio de Kensington, donde está ya reunida toda la familia que la servia anteriormente.

La escuadra rusa que entró en Portsmouth el 21 de Diciembre está todavía en Spithead, á causa de los vientos contrarios. Mr. Buron conducirá los navíos hasta Cádiz, y volverá con los transportes destinados al regreso de los marineros. Luego que el viento sea favorable se hará la escuadra á la vela.

Una carta de Sierra-Leona anuncia la vuelta á aquella plaza de la expedicion científica emprendida para reconocer el interior de Africa, la cual ha sido tan infructuosa como la mayor parte de las anteriores. Los viageros no han podido internarse mas que unas 150 millas subiendo por el Rio Nuñez. Un gefe de los naturales del pais se opuso obstinadamente á su tránsito; de forma que se vieron en la necesidad de volver atras. De los soldados europeos uno solo murió en el viage; pero perdimos varios oficiales. El capitán Campbell murió dos dias despues de su vuelta á Rio-Nuñez, y fue enterrado en el mismo sitio que el desgraciado mayor Peddie. Por lo demas, el valor no abandona á nuestros compatriotas, y esperan una ocasion favorable para volver á ponerse en marcha.

La gaceta de Lóndres del sábado anuncia el nombramiento del general sir P. Maitland para el empleo de teniente de gobernador del Canadá, y la de sir F. Plumer para la plaza de director de alistamientos.

Todos los ministros de Estado que se hallan en la capital se reunieron el viernes en casa del conde de Liverpool, que vino expresamente de Combe-wood, adonde se volvió despues de la conferencia.

Idem 15.

El Príncipe Voroniecky y el general conde de Ojarowsky, nobles rusos, llegaron el lunes á Brighton con una carta de pésame de S. M. el Emperador Alejandro para el Príncipe Regente. El baron de Steinholt, encargado de una comision semejante por la corte de Suecia, llegó el mismo dia á Brighton.

Los periódicos de los Estados-Unidos insertan una carta del general Gaines al gobernador de la Georgia, con fecha de 21 de Noviembre de 1817, en que se da cuenta de un combate que habia habido con los indios seminoles. Parece que aquellos y los negros que se les han reunido contaban con los socorros de la Inglaterra, y el general presume que cuando se vean desesperanzados pedirán la paz.

Un periódico impreso en S. Luis, en el territorio del Missouri, anuncia que se han visto recientemente varios *mammouths* vivos cerca de las montañas de Recky.

FRANCIA.

Paris 14 de Enero.

Segun el informe del ministro del Interior, los fondos destinados para aliviar á los pobres en el año pasado ascendieron á mas de 30 millones. En este estado no se comprenden los fondos procedentes de las rentas ordinarias de los pueblos. En la mayor parte de los departamentos, añade el informe, los recursos han sido muy considerables; en algunos se duplicaron los fondos concedidos por el Gobierno, y en otros añadieron los prefectos muchos donativos.

Ha llegado á Francfort el baron de Anstett, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Rusia cerca de la Serma. Confederacion germánica.

El prefecto del Sena acaba de establecer una nueva escuela lancasteriana en el cuartel de S. Bernardo á favor de las familias pobres de aquel barrio. — El método de enseñanza de Lancaster se aplica con buen éxito á la música vocal. Los discípulos instruidos por este método hacen tantos progresos en seis meses como en dos años con el sistema antiguo. Tambien se ha abierto otra escuela en la calle del Delfin.

Idem 15.

En las inmediaciones de Castres ha ocurrido el siguiente suceso: La gendarmería de aquella ciudad tuvo orden de arrestar á M. N., condenado á muerte en rebeldía, quien se hallaba en una casa de campo aislada. Habiéndole intimado desde la puerta que se entregase, tomó una escopeta, y entreabriendo la ventana hirió de un balazo al sargento que estaba apostado en una de las puertas de la casa. El cuñado de M. N. y sus criados hacian al mismo tiempo resistencia, y los gendarmas hirieron á dos de ellos mortalmente. El hijo viendo que iban los gendarmas á poner fuego á la casa, exhortó á su padre á que no hiciese una resistencia inútil. „Sí, hijo mio, dijo entonces el padre, voy á entregarme;” y al instante se mató de un pistoletazo.

Las últimas cartas de los Estados-Unidos de América dan la noticia siguiente: „Entre los varios oficiales franceses que pasaron al Brasil al tiempo de la conspiracion que se manifestó en Pernambuco, se hallaban el coronel Latapie y otro amigo suyo. Hechos prisioneros ambos por los portugueses á poco de haber desembarcado en las costas del Brasil, les hallaron, segun dicen, papeles importantes relativos á la insurreccion. En consecuencia fueron

entregados al tribunal nombrado para juzgar á los rebeldes, el cual los condenó á muerte, y pagaron su delito en un suplicio.

Escriben de Marsella que una escuadra anglo-americana, compuesta de ocho buques de guerra, se habia presentado delante de Túnez, y que el Bey habia entrado en negociacion con el comandante. Parece que se arreglarán amistosamente las diferencias pendientes entre los Estados-Unidos y aquella regencia, cuyo Bey ha entregado ya cierta suma de dinero.

ESPAÑA.

Madrid 2 de Febrero.

En el sorteo de la Real lotería moderna de grandes premios celebrado el dia 31 del pasado salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
19227.....	50000 pesos.....	En Cádiz.
20710.....	20000 idem.....	En Xerez.
13004.....	10000 idem.....	En Madrid.
15824.....	5000 idem.....	En Sevilla.
17623.....	5000 idem.....	En Madrid.
17512.....	5000 idem.....	En idem.
9210.....	4000 idem.....	En Xerez.
25840.....	4000 idem.....	En Cádiz.
24124.....	4000 idem.....	En Oviedo.
25551.....	4000 idem.....	En Sevilla.
17124.....	4000 idem.....	En Barcelona.
5654.....	4000 idem.....	En Madrid.
22127.....	2000 idem.....	En idem.
15416.....	2000 idem.....	En idem.
10061.....	2000 idem.....	En idem.
10794.....	2000 idem.....	En Tarragona.
15235.....	2000 idem.....	En Madrid.
24842.....	2000 idem.....	En idem.
20952.....	2000 idem.....	En Cádiz.
2617.....	2000 idem.....	En Valladolid.
19864.....	2000 idem.....	En Madrid.
15998.....	2000 idem.....	En Oviedo.
7047.....	2000 idem.....	En Madrid.
15190.....	2000 idem.....	En Málaga.
25693.....	1000 idem.....	En Guadalajara.
6189.....	1000 idem.....	En Madrid.
19882.....	1000 idem.....	En idem.
5009.....	1000 idem.....	En Cartagena.
9083.....	1000 idem.....	En Cádiz.
22897.....	1000 idem.....	En Búrgos.
3715.....	1000 idem.....	En Madrid.
25836.....	1000 idem.....	En Cádiz.

21825.....	1000 idem.....	En Alicante.
14199.....	1000 idem.....	En Cádiz.
2061.....	1000 idem.....	En idem.
5565.....	1000 idem.....	En Madrid.
20052.....	1000 idem.....	En idem.
4801.....	1000 idem.....	En idem.
6812.....	1000 idem.....	En idem.
12521.....	1000 idem.....	En idem.
20724.....	1000 idem.....	En Valladolid.
22864.....	1000 idem.....	En Toledo.
525.....	1000 idem.....	En Málaga.
20570.....	1000 idem.....	En Sevilla.

ARTICULO DE OFICIO.

Anteayer á las 6 y 35 minutos de la mañana dió á luz con toda felicidad la Serma. Sra. Infanta Doña María Francisca de Asís un Infante, á quien se han puesto en el bautismo los nombres de Carlos Luis María. Con tan plausible motivo se sirvió mandar el REY nuestro Señor que en accion de gracias se cantase el *Te Deum* en su Real capilla, y que se vistiese la corte de gala sin uniforme por tres dias, empezando á contarse desde el del feliz alumbramiento, en que hubo salva de artillería segun ordenanza en la montaña de Pio, y repique general de campanas, con iluminacion en las tres noches consecutivas.

El virey de Nueva-España D. Juan Ruiz de Apodaca, con fecha de 9 de Julio último, dice desde México al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra lo que sigue:

„Excmo. Sr.: Consiguiente á lo que dije á V. E. en mi parte núm. 21 de 30 de Junio último, sobre que los rebeldes se sostenian obstinadamente en el fuerte de Palmillas, le comunico ahora que estrechados los enemigos en aquella posicion, y privados de todo recurso exterior, temiendo ser asaltados de un momento á otro, como habria sucedido por la proximidad en que ya estaban las obras de ataque, intentaron su fuga la noche del 28 del propio mes, descolgándose con cuerdas por un precipicio que está á la retaguardia del fuerte, en el que se hicieron pedazos 5 hombres y 3 mugeres; pero habiendo sido sentidos por las tropas que cubrian aquella parte, se cogieron 65 prisioneros, y entre ellos tres cábecillas, logrando escaparse por lo pronto el principal Josef María Couto, cura que fue de S. Martin Tesselucan, con algunos otros, como podrá ver V. E. si fuere servido en la gaceta núm 1101, de que acompaño adjuntos 6 egemplares.

„Con fecha de 3 del presente me comunica el comandante general de la provincia de Puebla brigadier D. Ciriaco de Llano, que continuando D. Josef Santa Marina, teniente coronel del regimiento fijo de infantería de México graduado de coronel, comandante del sitio, en buscar por las barrancas á los expresados prófugos, habia logrado la aprehension de la mayor parte de ellos, incluso el contumaz Couto, que se sostuvo 38 dias en aquella po-

sicion, y contestaba á cañonazos á cuantas intimaciones se le hicieron anteriormente para que se rindiera, ofreciéndole el indulto aun despues de haber espirado el término del que publiqué en 30 de Enero último; de manera que de 80 malvados que habia en el fuerte al principio del sitio apenas ha escapado uno ú otro, sin mas pérdida por nuestra parte que dos soldados muertos é igual número de heridos. Se recogieron en dicha fortificacion 85 fusiles, 7 cañones, una fragua, algunas municiones y bastantes víveres.

„La toma de Palmillas, último punto fortificado que tenia el rebelde Guadalupe Victoria en la provincia de Veracruz, deja mas asegurada la pacificacion de aquel territorio, y expedito el camino de dicha plaza, que interceptaban los rebeldes desde la Madriguera de Palmillas, distante 4 leguas del Puente del Rey, cuya proximidad les facilitaba sus correrías contra los traquinantes y pequeñas escoltas; lo que me movió principalmente para arrojarlos de alli, quedando con este último golpe arruinado el traidor Victoria, que con una corta partida de bandidos vága errante por la provincia, huyendo siempre de las tropas del REY nuestro Señor que le persiguen sin cesar.

„Estoy muy satisfecho de la conducta del coronel Santa Marina en las operaciones del sitio, y de las medidas que tomó para él el comandante de las villas de Orizaba y Córdoba coronel D. Francisco de Hevia, como igualmente de los oficiales y tropas que concurrieron á la empresa, y me apresuro á comunicarlo todo á V. E. en parte extraordinario, deseoso de que llegue con la posible anticipacion á noticia del REY nuestro Señor, de cuya Real piedad espero se digne conceder al expresado Santa Marina la cruz de caballero de Isabel la Católica á que le considero muy acreedor; dignándose tambien mandar expedir sus Reales despachos de los grados inmediatos que les he concedido interinamente en esta fecha al capitan D. Josef Alvar Gonzalez y teniente D. Ramon de Polledo, del regimiento de Astúrias; á los tenientes del de Castilla D. Antonio Casariégo y D. Domingo Lopez, y al subteniente del mismo D. Juan Sanchez; al de igual clase del Real cuerpo de artillería D. Josef Obeira, y al sargento primero de Astúrias D. Josef Poo y Lozana, á los cuales, como igualmente á los demas individuos que se hallaron en el sitio, y recomienda el coronel Hevia, les he concedido un escudo de distincion en campo azul con el lema: *Por la toma de Palmillas.*

„En otras partes que se han recibido del mismo virey, y cuyas fechas alcanzan hasta el 31 de Julio último, dice entre otras cosas: que el brigadier D. Joaquin Arredondo, comandante general de las provincias internas de Oriente, se habia apoderado el 15 de Junio del fuerte construido por los rebeldes en Soto la Marina, en los términos que consta de la gaceta de aquel Gobierno núm. 1097, habiéndose cogido 1500 fusiles y carabinas, 15 piezas de artillería, un gran repuesto de municiones, pertrechos, vestuarios y otros efectos, y que entre 40 ó 50 prisioneros hechos se halla un coronel catalan llamado Sarda, y el malvado apóstata Fr. Servando Mier, á quien se encontró con vestiduras moradas, báculo y pectoral, insignias del arzobispado de México, para que le habia nombrado el pérfido Mina: que al mismo tiempo que este salió de Soto la Marina para lo interior del reino, lo verificó con direccion á la provincia de Tejas el titulado coronel Perry, sar-

gento mayor de las milicias de Nueva-Orleans, con 60 hombres extranjeros y españoles, con los cuales llegó al presidio de la bahía del Espíritu Santo, á cuyo comandante intimó la rendicion; y noticioso de esta ocurrencia el gobernador de la provincia teniente coronel D. Antonio Martinez, que con 110 caballos habia salido á hacer un reconocimiento sobre Matagorda, atacó á los facciosos; que de 44 que eran dió muerte á 26 incluso Perry, que viéndose mal herido acabó de matarse á sí propio de un pistoletazo, y el mayor Gonton, aprehendió 14 tambien llenos de heridas, entre ellos el perverso español Manuel Costilla, natural de la villa de Camargo, que les servia de guia, y les quitó 27 fusiles, 4 escopetas y otras armas y efectos.

„ Por este útil servicio dice el enunciado virey que ha concedido el grado de coronel al teniente coronel Martinez, y el inmediato en su clase al teniente veterano D. Francisco de la Hoz y al de milicias D. Josef Guadalupe Santos.

„ Que una partida, que se habia separado del faccioso Perry al cargo del malvado español Vicente Travieso, cayó en manos del capitán D. Luciano Garcia en la colonia del Nuevo-Santander, haciéndoles 28 prisioneros extranjeros y españoles, y quitándoles 24 fusiles, 3 escopetas, sus municiones, y 700 y tantas mulas y caballos que llevaban robados para los Estados Unidos; de manera que de toda la gavilla solo ha escapado el rebelde Travieso con otros cuatro ó seis, dirigiéndose á la Luisiana, segun puede inferirse del rumbo que llevaban.

„ De los mismos partes aparecen comunicadas de oficio las diferentes noticias que se han insertado en la gaceta y en artículos de México sobre acciones particulares que han tenido las armas del REY con las partidas de rebeldes en las provincias de Nueva España; que en ellas se adelanta cada dia mas la pacificacion, sin embargo del trastorno que ha causado la internacion del traidor Mina hasta la provincia de Guanajuato; que desde el 1.º de Enero del año anterior hasta la fecha citada de 31 de Julio se han posesionado las armas del REY de muchos puntos fortificados por los insurgentes, destruyendo sus gavillas; y que á resultas de esto se han presentado al indulto en el mismo tiempo un considerable número de cabecillas que las mandaban, sobre 1200 hombres, 1300 familias, 180 pueblos y 40 repúblicas de indios.”

Por fallecimiento de D. Josef Mariano Beristain, dean de la iglesia metropolitana de México, se ha servido S. M. nombrar para dicha dignidad á D. Andres Fernandez de la Madrid, tesorero de la misma santa iglesia: para esta dignidad á D. Nicasio Labarta, capellan mayor de las carmelitas descalzas de México: para una canongía de la iglesia catedral de Arequipa, vacante por promocion del Dr. D. Josef Sebastian de Goyeneche al obispado de la misma catedral, á D. Juan de Dios Bulnes: para la dignidad de chantre de la iglesia catedral de la Paz á D. Josef Benito Romero Soriano, canónigo de la misma; y para la resulta que quedó vacante á D. Luis Rodriguez de Lema: para la primera de las dos medias raciones nuevamente aumentadas en la iglesia catedral de Guamanga á D. Josef Pastor de Leon; y para otra media racion, vacante en la iglesia metropolitana de Charcas por ascenso de D. Francisco de Chiclana y Vilches, á D. Francisco de Barcia y Gallego.

El REY nuestro Señor se ha dignado conceder al presbítero D. Miguel Tortosa Soriano su Real permiso para poder usar de la condecoracion de la flor de Lis con que se ha servido agradecerle S. M. Cristianísima.

Asimismo se ha servido conceder S. M. á D. Juan Santoyo y Herreros, gobernador político de la villa de Avaniilla, en el reino de Murcia, su Real permiso para que pueda usar la flor de Lis de Francia.

El supremo Consejo de Hacienda en sala primera de Justicia por providencia de 3 de Enero ha acordado que D. Felipe Ramirez, D. Joaquin Hernandez Llano, D. Eugenio Aparicio y D. Martin Planté, corredores de cambio, juros y seguros de esta corte, paguen inmediatamente las anualidades vencidas que estuviesen debiendo, y lo hagan en lo sucesivo de las que se vencieren; y ha señalado á los mismos por último y perentorio término el de 15 días, con apercibimiento, para que presenten los títulos primordiales de egresion de la Real corona de sus respectivos oficios, á fin de que se proceda á otorgar las escrituras de retroventa en favor de la Real Hacienda; igualmente ha concedido el propio término á los dueños de los oficios de corredor vendidos á Juan Jorge Polero, que no las hubiesen otorgado, para que lo verifiquen; que asimismo se haga saber á los otros 16 corredores que fueron nombrados por el señor superintendente general de la Real Hacienda, y á los que hubiesen entrado en sus vacantes acudan á sacar los títulos de sus plazas, caso de no haberlo verificado, y á jurarlas en el Consejo; y que entreguen en tesorería general cualesquiera cantidades que estuviesen debiendo desde el día de la incorporacion. Y para que llegue á noticia de todos se les hace saber por los papeles públicos; en la inteligencia de que el término señalado deberá contarse desde el en que se inserte en ellos este aviso.

Por providencia del Sr. D. Joaquin Almazan, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número de Vicuña, se ha mandado subastar por 30 dias, señalando el último para su remate, que será el 25 del corriente, en las puertas de la audiencia de 12 á una, de la tierra que fue de Casiano Casado, en término de Fuencarral, donde dicen la Vereda ó Vega de Córdoba, que linda á oriente con la de Joaquin de Montes; al mediodia con dicha vereda y majuelo del mayorazgo de Barreneche; al poniente arroyo del monte, y al norte tierra de Félix Cabello, su haber fanega y media poco mas ó menos, tasada en 700 rs. la fanega, sin incluir el sembrado. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor juez y escribanía.

A voluntad de su dueño se vende una escribanía de número de esta muy heroica villa, sin apartarse de la Real cédula de 13 de Noviembre de 1817. Quien quiera tratar de su ajuste acuda á la calle de Cantarranas, núm. 10, cuarto 2.º, donde igualmente darán razon de un solar que se vende, y ha sido casa, en un parage apreciable de esta corte.

La plaza de cirujano latino de la villa de Puente la Reina, reino de Navarra, se halla vacante por muerte de D. Bernardo Elisabé: la dotacion anual de este partido es de 600 pesos fuertes valor de aquel pais, ó 9600 rs. vn. pagaderos por tercios de 3200 rs. cada uno. Los cirujanos que aspiren á este destino dirigirán sus pretensiones documentadas en el término de 15 dias, contados desde la publicacion de este aviso, á D. Vicente Martinez, quien les instruirá de las condiciones bajo las cuales deberá celebrarse la escritura.